

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			24	Ordinaria		Extraordinaria X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
27	07	2022	Laboratorio de Metrología G-304 Campus Robledo	2:13 p.m	3:50 p.m	
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Casos estudiantes 4. Casos docentes 5. Comité de Trabajos Grado 6. Derechos de Petición 7. Propositiones y varios 8. Compromisos						
DESARROLLO Y DECISIONES						

Es necesario nombrar un Secretario *Ad hoc*, para tal efecto el presidente del Consejo de Facultad postula a la Jefe de oficina departamento Ciencias Administrativas Vanessa Rodríguez Lora. Los demás jefes, el Representante de los profesores, el Representante de los egresados y el Representante de los estudiantes aceptan la postulación.

1. Verificación del quórum

El día 27 de Julio de 2022 la Secretaria *Ad-hoc* del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad y presidente del Consejo.

Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas y secretaria *Ad-hoc*

Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.

John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción

Edilson Delgado Trejos, Representante de los docentes

Johan Sebastián de León Botero, Representante de los egresados.

Jean Paul Morán Zabala, Representante de los estudiantes

2. Lectura y aprobación del orden del día



La secretaria *Ad-hoc* del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Según observaciones de los consejeros, se propone el siguiente orden del día

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Casos estudiantes
4. Casos docentes
5. Selecciones docentes ocasional
6. Comité de Trabajos Grado
7. Derechos de Petición
8. Propositiones y varios
9. Compromisos

El Consejo de Facultad decide: Por unanimidad, se aprueba el nuevo orden del día y se hacen los ajustes pertinentes en el acta.

3. Casos estudiantes

Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Administración Tecnológica

Yeidy Lizeth Higueta Vargas identificada con cédula 1.037.268.636, presenta Recurso de Reposición respecto a la decisión tomada por el Consejo de Facultad el día 18 de julio bajo Acta N° 23.

Contexto:

La estudiante realizó solicitud para la inscripción a las asignaturas de Posgrado como Modalidad de Trabajo de Grado, al realizar la revisión se encontró que en el semestre 2022-2 tiene matriculada la asignatura Simulación Empresarial (nivel 9), y, conforme a la convocatoria: *“Encontrarse matriculado en el período 2022-2, en el último nivel del programa de pregrado que ofrece el título profesional universitario en el ITM. Además, no deberá tener asignaturas pendientes de niveles inferiores”*.

Dado lo anterior, la solicitud fue negada.

El Consejo de Facultad decide: Ratifica su decisión dado que no se cumplen los requisitos para desarrollar la modalidad.



Astrid Norela Lenis Rodríguez, identificada con cédula 32.258.441, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas en Gestión Administrativa (Pensum 8)	Asignaturas Para Reconocer en Administración Tecnológica	Nota
Matemáticas	Matemáticas Básica	3.1
Electiva II	Electiva II	3.5
Electiva III	Electiva III	3.4
Electiva IV	Electiva IV	3.0
Mercadeo	Mercadeo	3.3
Análisis Financiero	Análisis Financiero	3.0
Estadística Descriptiva	Estadística Básica	3.6
Fundamentos de Legislación Tributaria y Comercial	Principio de Legislación Tributaria	3.3
Introducción a la Tecnología en Secretariado Ejecutivo	Introducción a la Gestión Tecnológica	3.7
Administración de Recursos Humanos	Gestión del Talento Humano	3.7
Contabilidad Aplicada	Principios de Contabilidad	3.0
Fundamentación Empresarial	Simulación Empresarial	4.0
Núcleo de Fundamentación en Ciencias Básicas	Elementos de las Ciencias Sociales	4.1
Fundamentos de Economía	Economía I	4.0

El Consejo de Facultad decide: reconocer:

- Matemáticas Básicas, 3.1

No reconocer las siguientes asignaturas, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para la misma:

- Electiva II
- Electiva III
- Electiva IV
- Mercadeo
- Análisis Financiero
- Estadística Básica
- Principios de Legislación Tributaria
- Introducción a la Gestión Tecnológica
- Gestión del Talento Humano
- Principios de Contabilidad
- Simulación Empresarial
- Elementos de las Ciencias Sociales
- Economía I



Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013):

Artículo 1: Procedencia para la Homologación o Reconocimiento de Asignaturas. *El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. El reconocimiento de asignaturas procederá mediante escrito dirigido al respectivo Consejo de Facultad durante la primera semana de clases con los documentos correspondientes en los que se acrediten los objetivos de las asignaturas, los contenidos e intensidad horaria, siempre que no sean significativamente diferentes a los que tiene el ITM en el respectivo plan de estudios.*

María Inés Ordoñez Martelo, identificada con cédula 1.003.310.224, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas en el Politécnico Grancolombiano	Asignaturas Para Reconocer en Administración Tecnológica	Nota
Proceso Administrativo	Introducción a la Administración	3.6
Contabilidad General	Principios de Contabilidad	3.9
Matemáticas	Matemáticas Básicas	3.2
Herramientas para la Productividad	Informática Básica	4.6

El Consejo de Facultad decide: reconocer:

- Introducción a la Administración, 3.6

No reconocer las siguientes asignaturas, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para la misma:

- Principios de Contabilidad
- Matemáticas Básicas
- Informática Básica

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013):

Artículo 1: Procedencia para la Homologación o Reconocimiento de Asignaturas. *El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. El reconocimiento de asignaturas procederá mediante escrito dirigido al respectivo Consejo de Facultad durante la primera semana de clases con los documentos correspondientes en los que se acrediten los objetivos de las asignaturas, los contenidos e intensidad horaria, siempre que no sean significativamente diferentes a los que tiene el ITM en el respectivo plan de estudios.*

Juliana Camila Luna Quintero, identificada con cédula 1.037.593.142, solicita realizar la Modalidad de Trabajo de Grado: Proyecto de Grado de manera individual.



El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud conforme a la Resolución 22, Artículo 18, Parágrafo 3: “El proyecto de grado debe ser elaborado en grupos de dos (2), máximo tres (3) estudiantes”.

John Fredy Jurado Salazar, identificada con cédula 71.292.773, solicita realizar la Modalidad de Trabajo de Grado: Proyecto de Grado de manera individual.

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud conforme a la Resolución 22, Artículo 18, Parágrafo 3: “El proyecto de grado debe ser elaborado en grupos de dos (2), máximo tres (3) estudiantes”.

Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

Manuel Salvador García Castro, identificado con cédula 71.597.873, presenta Recurso de Reposición respecto a la decisión tomada por el Consejo de Facultad el día 22 de junio bajo Acta N° 20.

Contexto:

El estudiante solicitó segunda prórroga para la entrega del Trabajo de Grado, sin embargo, dada la indicación emitida al solicitar la primera prórroga:

Adicional a esto, se le informa que la concesión de la prórroga trae consigo el compromiso de presentar dos avances en desarrollo del trabajo de grado, para ello, la facultad podrá determinar la presentación de estos ante un coloquio, o en una sesión del Consejo de Facultad, o demás disposiciones que se determinen desde este. Para ello, se tendrá la respectiva información por parte de la Docente Enlace durante el primer periodo del desarrollo curricular del semestre 2022-1. El no acatar estas indicaciones compromete la solicitud de una segunda prórroga de ser necesaria.

El estudiante debía cumplir con la entrega de dos (2) informes de avance, lo cual se incumplió dado que solo entregó uno (1).

El Consejo de Facultad decide: Se ratifica la decisión del Consejo de Facultad tomada el 22 de junio de 2022.

Natalia López Peña, identificada con cédula 43.904.494, solicita la asignación de horas cátedra para el semestre 2022-2, conforme al Reglamento de Posgrados, Capítulo XIII, Artículo 63, Parágrafo: *“Los estudiantes de Maestría o Doctorado en formación, si los hubiere, previo análisis del Consejo de Facultad, estarán exceptuados del requisito de experiencia mínima en ejercicio profesional o en docencia en educación superior, para optar como docente de cátedra de pregrado en la Institución, quienes podrán servir hasta 12 horas semanales”.*



El consejo de Facultad decide: NEGAR la solicitud, dado que dicho artículo hace referencia a los estudiantes de posgrados que durante el semestre previo obtuvieron el mayor promedio.

Artículo 63. Incentivos económicos. Es el reconocimiento monetario parcial o total, aprobado por el Consejo Directivo y reglamentado por la Rectoría, como:

a. Exoneración del costo de la matrícula del correspondiente semestre académico, para el estudiante que obtenga el mejor promedio entre los estudiantes matriculados en posgrados. Si el merecedor del estímulo corresponde a un estudiante del último nivel, se le expedirá una nota crédito por el valor de la matrícula pagada, la cual podrá ser utilizada para cursos de formación avanzada o demás servicios que preste la Institución. La vigencia de la nota crédito será de un año a partir de su otorgamiento.

Parágrafo. Los estudiantes de Maestría o Doctorado en formación, si los hubiere, previo análisis del Consejo de Facultad, estarán exceptuados del requisito de experiencia mínima en ejercicio profesional o en docencia en educación superior, para optar como docente de cátedra de pregrado en la Institución, quienes podrán servir hasta 12 horas semanales.

Departamento de Finanzas

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Presencial

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Juan Diego Renal Florez	1152219344	Leguajes de Programación	3.4	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.4	3.4
Carolina Rúa Sierra	1152206867	Optativa I	3.9	Departamento de Finanzas	Negar, dado que los contenidos son diferentes	0
		Derecho Laboral	4.5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.5	4.5
		Microeconomía	3.4	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.4	3.4

El consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento otorgado por el Departamento

Programa: Contaduría Pública

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Sindy Vanessa Mesa Pino	1017189968	Inglés I	3.6	Centro de Idiomas	No aplica el reconocimiento dado que la asignatura fue cursada antes de 2016, por esto no cumple con lo estipulado en la resolución 105 del 30 de octubre de 2020	0
		Inglés II	3.5	Centro de Idiomas	No aplica el reconocimiento dado que la asignatura fue cursada antes de 2016, por esto no cumple con lo estipulado en la resolución 105 del 30 de octubre de 2020	0
		Inglés III	4.2	Centro de Idiomas	El nivel de inglés solicitado no corresponde con el relacionado	0
		Inglés IV	4.7	Centro de Idiomas	No aplica el reconocimiento dado que la asignatura fue cursada hace más de dos años, por esto no cumple con lo estipulado en la resolución 105 del 30 de octubre de 2020	0
		Modelos Cuantitativos aplicados a la Contabilidad I	3.6	Departamento de Finanzas	No aplica, dado que el contenido es diferente	0
		Investigación de Operaciones	4.2	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.2	4.2
		Herramientas Informáticas para la Gestión de Información	3.9	Departamento de Finanzas	No aplica, dado que el contenido es diferente	0
		Contabilidad de los Recursos	3.4	Departamento de Finanzas	No aplica dado que fue cursado antes de 2017-1, año en el cual se actualizaron los contenidos	0
		Contabilidad de las Fuentes de Financiación	3.4	Departamento de Finanzas	No aplica dado que fue cursado antes de 2017-1, año en el cual se actualizaron los contenidos	0
Estadística Inferencial	3	Departamento de Finanzas	Negar, dado que la intensidad horaria y los créditos son diferentes	0		
Eveldarys Cuello Borja	1007674202	Electiva I	3.9	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.9	3.9
		Electiva II	4.6	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.6	4.6
		Electiva III	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.8	3.8

Jorge Esteban Zapata Osorio	1094970783	Herramientas Informáticas para la Gestión de Información	4	Departamento de Finanzas	Negar, El contenido de la asignatura "Análisis de los sistemas de información organización" difiere considerablemente del de la asignatura "Herramientas para la Gestión de la información"	0
		Teoría General del Control y la Auditoria	3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3	3
		Legislación y Procedimiento Tributario	4	Departamento de Finanzas	Negar, No incluye el tema de Impuesto de renta	0
		Presupuesto	3.2	Departamento de Finanzas	Negar, La competencia no es equivalente	0
Sara Veloza Toro	1000535941	Calculo Diferencial	N/A	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, dado que no hay evidencia de calificaciones cuantitativas	N/A
		Calculo Integral	N/A	Departamento de ciencias Exactas	Negar, dado que no hay evidencia de calificaciones cuantitativas	N/A
		Habilidades Comunicativas	N/A	Centro de Idiomas	Negar, dado que no hay evidencia de calificaciones cuantitativas	N/A
		Matemáticas Financieras	4.3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.3	4.3
		Fundamentos de Contabilidad	N/A	Departamento de Finanzas	Negar, dado que no hay evidencia de calificaciones cuantitativas	N/A
		Derecho Comercial y Societario	3.7	Departamento de Finanzas	Negar, Si bien trata las generalidades del derecho y es profunda en el eje temático de los contratos, no se equipará en tanto se omiten los temas de: Sociedades mercantiles, Títulos valores e Inspección vigilancia y control	0
		Administración	N/A	Departamento de Finanzas	Negar, dado que no hay evidencia de calificaciones cuantitativas	N/A
		Microeconomía	3.3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.3	3.3
Fundamentos de Costos	3.7	Departamento de Finanzas	Negar, Los objetivos y contenidos de la asignatura presentada para su reconocimiento, son significativamente diferentes de los que se ofrecen en el respectivo	0		

					plan de estudios, debido a que se presenta el prospecto de la asignatura "Costos I" del programa de Contaduría de la Universidad de Medellín y No de la asignatura "Costos" del programa cursado Administración de Empresas Turísticas.	
		Derecho Laboral	N/A	Departamento de Finanzas	Negar, dado que no se evidencia contenidos temáticos	N/A
		Matemáticas Básicas	3.2	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.2	3.2
Arleth Catalina Doria Jaramillo	1036633959	Introducción a la Informática	4.5	Departamento de Sistemas	Negar, De acuerdo al análisis realizado de la asignatura Informática Básica presentada por el estudiante que la curso en el Tecnológico de Antioquia para homologarla con la asignatura Introducción a la informática del ITM, considero que no es viable la homologación, ya que el contenido de la asignatura solo está orientado a los conceptos básicos Windows, Word, Excel e Internet y para cumplir con el micro nuestro tiene, le falta los siguientes temas: § Dato, información, conocimiento y sabiduría: diferencias y relaciones § Ciclo de la Información: adquisición, representación, almacenamiento, tratamiento y transmisión § Tratamiento de la información: manual, mecánico, automático § Codificación de la Información: sistemas numéricos y alfabéticos Algoritmia § Lógica y razonamiento lógico: decisiones razonadas § Algoritmos y decisiones: la estructura de las decisiones § Decisiones programadas expresiones, instrucciones y diagramas	0

					§ Pruebas de escritorio: probar antes de implementar§ Programación disciplinar: la algoritmia desde las disciplinas y el manejo de las bases de datos como es Acces y las del ITM, y además, el crédito académico de esta asignatura en el Tecnológico de Antioquia es de 2 créditos académicos y la de nosotros en el ITM es de 4 créditos.	
	Habilidades Comunicativas	N/A	Centro Idiomas	de	Negar, dado que en las de calificaciones se evidencia que la asignatura esta reprobada	N/A
	Electiva I	4.1	Departamento de Finanzas	de	Aprobar con nota de 4.1	4.1
	Inglés I	3.8	Centro Idiomas	de	negar, se niega la solicitud porque los contenidos y el enfoque de los cursos aprobados en el Tecnológico de Antioquia difieren de los contenidos y el enfoque que el estudiante tendrá que enfrentar en el ITM. En el Tecnológico de Antioquia los contenidos de la asignatura inglés están definidos en cuestión de estructuras gramaticales enfocados en habilidades de lectura. En el ITM los cursos están definidos en cuestión de temas directamente relacionados con lenguaje funcional y tenemos un enfoque comunicativo, en el cual a través de la exposición al idioma en cuatro habilidades (lectura, escucha, habla y escritura), los estudiantes logran desarrollar las competencias comunicativas estipuladas.	0
	Fundamentos de Contabilidad	4.1	Departamento de Finanzas	de	Aprobar con nota de 4.1	4.1
	Inglés II	N/A	Centro Idiomas	de	Negar, dado que no hay calificaciones cuantitativas	N/A

		Teoría de Investigación Contable	N/A	Departamento de Finanzas	Negar, dado que no hay calificaciones cuantitativas	N/A
Juan Felipe Jaramillo Florez	1020487485	Introducción a la Formación Profesional	3.6	Departamento de Finanzas	Negar, dado que es una asignatura propia del programa ITM	0
		Electiva I	3.6	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.6	3.6
		Inglés I	3.3	Centro de Idiomas	Negar, Porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: "La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años". La asignatura inglesa III fue cursada y aprobada por Juan Felipe Jaramillo Florez en la Universidad de Antioquia en el periodo académico 2019-2.	0
		Matemáticas Básicas	3.1	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.1	3.1
		Seminario de Investigación	4.3	Departamento de Finanzas	Negar, Las materias solicitadas no coinciden con los contenidos de la asignatura seminario de investigación, se recomienda Realizar una nueva solicitud de homologación de las materias Semillero de investigación I y II de la universidad de Antioquia por la asignatura teoría contable del ITM con la cual el contenido si es coherente.	0
		Derecho Comercial y Societario	4.3	Departamento de Finanzas	Negar, los contenidos nos son acorde a lo trabajado en el TIM	0
		Administración	4.2	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.2	4.2

		Inglés II	3.7	Centro de Idiomas	Negar, Porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: "La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años". La asignatura inglés III fue cursada y aprobada por Juan Felipe Jaramillo Flórez en la Universidad de Antioquia en el periodo académico 2019-2.	0
		Inglés III	3.7	Centro de Idiomas	Negar, Porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: "La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años". La asignatura inglés III fue cursada y aprobada por Juan Felipe Jaramillo Flórez en la Universidad de Antioquia en el periodo académico 2019-2.	0
		Calculo Diferencial	3.5	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.5	3.5
		Fundamentos de Contabilidad	3.7	Departamento de Finanzas	Negar, los contenidos no son acorde a lo trabajado en el TIM	0

		Contabilidad de los Recursos	4	Departamento de Finanzas	Negar, los contenidos no son acorde a lo trabajado en el TIM	0
		Habilidades Comunicativas	4.4	Centro de Idiomas	Aprobar con nota de 4.4	4.4
		Fundamentos de Costos	3.7	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
		Calculo Integral	3.5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.5	3.5
		Estadística General	4.1	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 4.1	4.1
		Microeconomía	4	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 4	4
		Contabilidad de las Fuentes de Financiación	4.6	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.6	4.6
		Macroeconomía	3.3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.3	3.3
		Métodos cuantitativos aplicados a la Contabilidad	3.9	Departamento de Finanzas	Negar, La asignatura propuesta por el estudiante es Metodología de la Investigación Contable, la cual cumple en el número de créditos académicos, tipo de curso, horas de acompañamiento y trabajo independiente para ser homologable por la asignatura Métodos Cuantitativos Aplicados a la Contabilidad que refiere el estudiante en el programa de Contaduría del ITM. Sin embargo, la homologación no es posible porque los saberes y contenidos no son los mismos, la asignatura cursada en la Universidad de Antioquia tiene un enfoque de investigación o seminario de investigación, mientras que la asignatura en el ITM tiene es un enfoque en métodos cuantitativos, son diferentes, por lo tanto, no es posible la homologación	0

El consejo de Facultad decide aprobar el concepto de reconocimiento otorgado por el Departamento



Noemi Acosta Vidal Identificada con cédula 1.017.259.834, Recurso de reposición para cursos de posgrado, en el cual solicita sea revisada nuevamente la decisión tomada por parte del consejo de Facultad en la sesión realizada el 18 de julio de 2022 según acta 23, ya que para el semestre actual tiene matriculada dos (2) materias del décimo semestre y solamente una (1) perteneciente al noveno semestre, la cual es una materia que tiene 2 créditos y que no había visto con anterioridad por cruce con el horario laboral, el cual para este semestre logró solucionar, le parece que el peso que se debería tener es sobre las materias del décimo semestre, la decisión por parte del consejo es drástica y limita las posibilidades a estudiantes que como ella están en una posición difícil para tomar otro método de grado y la cual durante la vida académica ha tenido un buen rendimiento y ha invertido todo su esfuerzo en poder tener buenas calificaciones, buena actitud en las clases y en serio necesita esta oportunidad, antes no había solicitado este tipo de ayuda por parte de la universidad, pero en este momento requiere poder completar los requerimientos para cumplir el requisito de grado y cumplir el sueño de graduarse.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud, dejando la claridad que tiene matriculadas las asignaturas para terminar su plan de estudios.

Juan Esteban Arias Noreña Identificado con cédula 1.037.636.850, solicita ya como única alternativa, lo ayuden con la inscripción a la modalidad de grado mediante materias de postgrado para el semestre que esta por empezar, tener presente que le hace falta Inglés IV y Contabilidad de gestión para aplicar a la modalidad, sin embargo solicita por favor le ayuden con esta inscripción dado que le fue negada la opción del diplomado aun cuando ya tenía el aval del jefe de programa pero al cancelarlo después que salió la nueva resolución no pudo realizarlo y se encuentra en trámite de devolución del dinero con posible castigo o sanción por desistir del diplomado, son una serie de perjuicios que le acarreo esta decisión administrativa y es justo por ello que solicita por favor le ayuden a remediar su situación al menos permitiéndole matricular trabajo de grado con materias de la especialización en finanzas para este próximo semestre.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud, cambio de modalidad para asignaturas de posgrados.

4. Casos Docentes

Departamento de Calidad y Producción

Cristian Giovanni Gómez Marín identificado con cédula 75.095.607 solicita aval movilidad entrante evento Ciudad Global En el marco del evento "Ciudad Global" de este año, el cual tiene como país invitado, Italia; solicito de manera respetuosa dar aval a la visita del profesor Antonio Comi, quien es un académico reconocido en el campo de la logística de ciudad y la planificación de transporte. El profesor ha participado tiempo atrás en producción científica en conjunto con docentes investigadores del departamento de

calidad y producción y actualmente es asesor de un proyecto de investigación. Adicionalmente con la visita del Doctor Comi, se dinamizarían los indicadores de internacionalización como movilidad entrante y se buscarán posibles convenios con la Universidad Tor Vergata para que nuestra institución se beneficie.

Este sería un posible cronograma para el evento:

	LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28
10:00 A.M	Charla al dpto calidad y producción			Posibilidades cooperación internacional	
2:00 P.M	Reservado para Acto Inaugural				
3:00 P.M					
4:00 P.M					
5:00 P.M					
6:00 P.M		Planeación en logística de ciudad	Sistemas de apoyo a toma de decisiones en procesos de logística de ciudad		Reservado para Acto de Clausura

Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica

Andrea Lucia Florez Rendon identificada con cedula 43.157.125 A través de este medio les informamos que la estudiante **Andrea Daniela Chávez Rivera**, estudiante de la segunda generación del programa de Doble Titulación entre la UPSRJ y el ITM, no ha cumplido completamente y a cabalidad con los requerimientos de titulación en la universidad, lo que impacta severamente en los requisitos que su prestigiosa institución tiene establecidos para el programa de doble titulación.

Al no advertirse garantías por parte de la estudiante con respecto a la conclusión del trámite de la obtención del título en la institución de origen, solicitamos de la manera más atenta sea dada de baja del Programa de Doble Titulación.

Enviamos una sincera disculpa por los inconvenientes que esta petición produzca en las gestiones administrativas de su institución y reafirmamos nuestro compromiso con la selección asertiva de estudiantes en el futuro.

Consejo de Facultad decide: Se aprueba dar de baja a la estudiante en línea con solicitado por la Institución de origen.

Conrado Augusto Serna Uran identificado con cédula 15.488.758 Aval presentación ponencia internacional a través de la presente respetuosamente solicito aval de pertinencia para la presentación de la ponencia *Agent-based genetic algorithm for solving the multi-depot vehicle routing problem* en el Congreso XXI Latin Ibero-American Conference On Operations Research CLAIO 2022", a realizarse entre el 12 y el 15 de



diciembre de 2022 en la ciudad Buenos Aires – Argentina. El docente solicita tiempo del 11 al 16 de diciembre, Transporte aéreo Medellín (Colombia) - Buenos Aires (Argentina) y Buenos Aires (Argentina) - Medellín (Colombia), viáticos e Inscripción por USD 150.

Este aval de pertinencia es requisito para los trámites posteriores de la movilidad ante la Dirección de Investigación y la DCRI.

Anexo:

Formato “FTH 049 Solicitud de Capacitación, Evento o Pasantía” diligenciado.

Resumen de la ponencia

link de la página del congreso. <https://claio2022.dc.uba.ar> Correo electrónico con la aceptación de ponencia en CLAIO 2022

Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica para movilidad.

Cristian Giovanni Gómez Marín identificado con cédula 75.095.607 Solicito aval académico para la presentación de la ponencia “A multi-agent architecture for solving the dynamic vehicle routing problem with time windows”, la cual se postuló y fue aprobada para presentación oral y publicación de memorias en “XXI Latin Ibero-American Conference On Operations Research CLAIO 2022”, a realizarse entre el 12 y el 15 de diciembre de 2022 en la ciudad Buenos Aires – Argentina. El docente solicita tiempo del 11 al 16 de diciembre, Transporte aéreo Medellín (Colombia) - Buenos Aires (Argentina) y Buenos Aires (Argentina) - Medellín (Colombia), viáticos e Inscripción por USD 150

solicito al honorable Consejo de Facultad el aval para realizar dicha ponencia, requisito para los trámites posteriores de la movilidad ante la Dirección de Investigación y la DCRI.

Anexo:

Formato “FTH 049 Solicitud de Capacitación, Evento o Pasantía” diligenciado.

Resumen de la ponencia

link de la página del congreso. <https://claio2022.dc.uba.ar>

Correo electrónico con la aceptación de ponencia en CLAIO 2022

Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia para movilidad.

Departamento de Finanzas

Juliana Arias Ciro identificada con cedula 1.038.409.725, solicita amablemente su apoyo para participar en una visita académica al Politécnico de Milán, donde fue invitada por el profesor Tommaso Agasisti perteneciente a la Escuela de Administración durante el 12 y 15 de septiembre. Actualmente se encuentran realizando una investigación, junto con dos investigadores de la Universidad Javeriana de Bogotá, sobre la medición de eficiencia de los colegios públicos en Colombia utilizando una metodología no



paramétrica. El propósito de la visita es adelantar una nueva propuesta de investigación con la utilización de metodologías de machine learning, big data e inteligencia artificial donde el profesor y su equipo de investigación han estado trabajando recientemente.

Esta oportunidad está asociada a la aceptación de la ponencia titulada "The productivity of Colombian public schools and its determinants in a value-added perspective: an empirical analysis 2014-2019" en la "8th International Workshop on Efficiency in Education, Health and other Public Services" que se llevará a cabo en la ciudad de Pisa entre el 8 y 9 de septiembre y que ya fue aprobada por la DCRI en su sesión del 7/1/2022 según consta en el acta No. 07/2022. Esto le permitirá aprovechar la estadía en Italia para avanzar en ambos proyectos y afianzar las relaciones académicas con el Politécnico de Milán.

Esta pasantía de investigación le apunta específicamente a varios indicadores de internacionalización del departamento de Finanzas, entre ellos: movilidad internacional docente usando una segunda lengua, participación en actividades de investigación con colaboración nacional e internacional y coautoría internacional.

Se anexa a esta solicitud.

2.1_Carta solicitud movilidad_2022_1_Italia

2.1_FTH 049_diligenciada

2.1_Juliana Arias - invitation letter sept 2022

2.1_Página web universidad

2.1_Resumen investigación de curso

El Consejo de Facultad decide otorgar aval pertinencia académico para movilidad.

Diana Yanet Gaviria Rodriguez identificada con cédula 42.686.113 y Jhoany Alejandro Valencia Arias identificado con cédula 1.017.158.632, solicitan el aval para participar en la convocatoria permanente para registro de obra artística y/o audiovisual con los siguientes videos:

Nombre del video	Autores
"Obra audiovisual en forma de videotitulado: Reexpresión proporcional NIC16 simulada en el software GeoGebra"	Diana Yanet Gaviria Rodríguez Jhoany Alejandro Valencia Arias Juan Guillermo Arango Arango
"Obra audiovisual en forma de video titulado: La medición inicial de un arrendamiento financiero por parte del arrendatario según la NIF 16 simulado en un plano cartesiano"	Diana Yanet Gaviria Rodríguez Jhoany Alejandro Valencia Arias Juan Guillermo Arango Arango

Los anteriores videos cumplen con los requisitos de la creación exigida en la CONVOCATORIA PERMANENTE PARA REGISTRO DE OBRA ARTÍSTICA Y/O AUDIOVISUAL del ITM con sus respectivas fichas técnicas.

El contexto de los videos es completamente educativo donde se pretende que sirvan como estrategia y alternativas de enseñanza a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC con el empleo de Objetos Interactivos de aprendizaje OIA con situaciones problema modelados con el software GeoGebra, el cual es dinámico



y libre, mostrando sus formulaciones, gráficas e interpretaciones matemáticas con contenidos de las asignaturas de Contabilidad de las Fuentes de Financiación y la matemática Financiera

Se anexa a esta solicitud

- 2.2_Carta para pedir aval
- FICHA TECNICA Obra Audiovisual en forma de video titulado la medición inicial de un arrendamiento financiero por parte del arrendatario según I (1)
- FICHA TECNICA Obra Audiovisual en forma de video titulado Reexpresión proporcional NIC 16 simulada en el software GeoGebra (1)
- Obra Audiovisual en forma de video titulado la medición inicial de un arrendamiento financiero por parte del arrendatario según la NIIF 16 simulado en un plano cartesiano
- Obra Audiovisual en forma de video titulado Reexpresión proporcional NIC 16 simulada en el software GeoGebra

El Consejo de Facultad decide otorgar aval de pertinencia académica.

5. Selección Docentes ocasional Departamento de Calidad y Producción

Desde el departamento de Calidad y producción, se propone el siguiente perfil con el objeto de ocupar la plaza disponible.

- Profesional en ingeniería Industrial, ingeniería de Calidad, Administración de empresas, Administración Ambiental, con maestría en áreas afines a Gestión de la calidad, riesgos organizacionales o metrología
- Experiencia laboral en implementación de sistemas integrados de gestión relacionados con la calidad o la metrología.
- Experiencia docente relacionada con sistemas de gestión de calidad.

Una vez revisado el perfil propuesto, el Consejo de Facultad aprueba este a la luz de la necesidad del servicio declarado.

Una vez aprobado el perfil, desde la jefatura del departamento se analiza el instrumento de valoración de las tres hojas de vida postuladas, y se ponderan los correspondientes puntajes.

6. Comité de trabajos de grado

Integrante del comité	Prácticas profesionales	
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #		1

T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
006	Wilmar de Jesús Alzate Serna	71714787	ingeniería financiera y de negocios	Proyecto de Grado	El SARL Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDAZION DE LA EMPRESA CARVAJAL	Martínez Montoya Diego Fernando	Posada Espinal Fernando Esteban	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20220100 6-1

Integrante del comité			JULIAN URIBE						
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #									12
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
001	JUAN ESTEBAN SALAZAR OCHOA	1152207118	Administración tecnológica	modalidad: DIPLOMA DO	Diplomado en Formulación y Gerencia de Proyectos Públicos y Privados	Asesor Externo	Asesor Externo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 01-12
002	SARA YESENIA AGUIRRE BOLAÑOS	1017207098	Administración tecnológica	modalidad: DIPLOMA DO	Diplomado en Formulación y Gerencia de Proyectos Públicos y Privados	Asesor Externo	Asesor Externo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 02-12
003	WILDER ALEXIS VARGAS HURTADO	1017182260	Administración tecnológica	modalidad: DIPLOMA DO	Diplomado en Formulación y Gerencia de Proyectos Públicos y Privados	Asesor Externo	Asesor Externo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 03-12

004	ELIZABETH MORENO HOYOS	1035857 667	Administración tecnológica	modalidad: DIPLOMA DO	Diplomado en Formulación y Gerencia de Proyectos Públicos y Privado	Asesor Externo	Asesor Externo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 04-12
005	ALICIA AVENDAÑO AGUDELO	1035422 884	Administración tecnológica	modalidad: DIPLOMA DO	Diplomado en Formulación y Gerencia de Proyectos Públicos y Privado	Asesor Externo	Asesor Externo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 05-12
006	YEISON ANIBAL CAÑAS PUPO	1063283 227	Administración tecnológica	modalidad: DIPLOMA DO	Diplomado en Formulación y Gerencia de Proyectos Públicos y Privado	Asesor Externo	Asesor Externo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 06-12
007	SILVIA YOHANA DUARTE CASTRO	1017218 134	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Factores motivadores para el desarrollo de estrategias de movilidad empresarial sostenible, Itagüí 2022	Arbole da Correa Deicy Alexan dra	Uribe Gomez Julian Alberto	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 07-12
	LUISA FERNANDA GALLEGO RODRIGUEZ	1040752 903							
008	DANIEL FELIPE GARZON MESA	1017211 005	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Factores que influyen en el uso de la inteligencia artificial en empresa de servicios de la ciudad de Medellín, 2022.	Sin Asesor	Patiño Toro Orfa Nidia	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 08-12
	YEISON STIVEN SALDARRIAGA RIVERA	1000751 963							

009	DANIFER ANDRES CASTRILLON GUISAO	1036667 307	Administración tecnológica	Participación en Investigación	Viabilidad del plan exportador municipi o de Vegachí - Antioquia - Colombia	Padri na Olga Maria	Gomez Calder on Herna n	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 09-12
	ANDRES FELIPE MENESES ALVAREZ	1551564 1							
	MAYRA ALEJANDRA VASQUEZ CHAVARRIAGA	1152447 988							
010	DAYANA ANDREA CARDONA CADAVID	1214733 294	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Intención de compra ecológica en consumid ores del valle de Aburrá	Franco Castaño Sebastian	Suarez Correa Edwin Alberto	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 10-12
	PAULA ANDREA MOLINA RENGIFO	1020395 665							
	YESICA PAOLA RENDON CRUZ	1037658 560							
011	YENNY ASTRID OSPINA OROZCO	4346411 1	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Diagnóstico de Innovación en el INSTITUTO VICARIAL JESÚS MAESTRO	Parra Rodas Juan Felipe	Henao Tama yo Leidy Johana	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	202001050 11-12
	ADRIANA MARIA DURANGO GARCIA	1040731 033							

Integrante del comité		César Rodríguez - Conrado Serna							
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO # 1 el 2022/07/21									1
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
001	Allison Arango loaiza	10204921 68	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	Implementación de herramientas Lean Manufacturing para mejorar la gestión de los procesos internos en la planta de producción de la empresa Nutrimentos Súper	Zapata Arroyave Mauricio Andrés	Cogollo Florez Juan Miguel	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022021800 1-1
	Laura Laverde Cubillos	10376575 18							
	Luisa fernanda lopera	11526914 96							



El Consejo de Facultad decide: aprobar los trabajos de grado

7. Derechos de Petición

La jefe del departamento de Ciencias administrativas presenta la solicitud de once estudiantes del programa de Administración tecnológica que desarrollaron la modalidad de diplomado sin contar con el aval de la jefatura.

Analizando la situación y procurando la favorabilidad del estudiante, se acepta la solicitud y se procede a elaborar el borrador de respuesta que debe ser revisado por Secretaría General.

8. Proposiciones y Varios

- El representante de los profesores eleva una consulta sobre el periodo de prueba del profesor Conrado Augusto y las actividades que ha venido desarrollando. Si bien su perfil está adscrito a Calidad, las actividades que ha desarrollado pertenecen a Producción. En el consejo de facultad se mirará el plan de trabajo de los docentes de carrera a la luz del servicio público y el estatuto profesoral.
- Consulta cursos de inglés de la U en mi Barrio
- Respecto a los casos de “Egresado no graduado” se determina que se debe respetar la fecha de la guía otorgada por el calendario académico.

9. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Compromiso, generar política para la modalidad de trabajo de grado, asignaturas de posgrado, debe integrarse a las facultades. El Decano gestionará resolución de asignaturas por niveles	Comité trabajos de grado	Septiembre 2022

Pasar para el acta de la sesión del 10 de agosto de 2022. Comisión Decano, Jairo y Edilson con el Jefe de Posgrados.



Siendo las 3:50 p.m. del día 27 de julio de 2022 se da por terminado la sesión del Consejo.

Jorge Brand

JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente

Vanessa Rodríguez Lora

VANESSA RODRIGUEZ LORA
Secretaria Ad-hoc

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité